

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta el Informe acerca del movimiento económico de 2010.

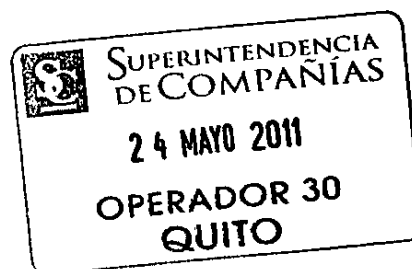
1. En lo que respecta al funcionamiento y actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A., me permito Informarles que por motivos de la crisis mundial y local tanto política como económica, no se pudo realizar movimientos o contratos económicos en este año, además me permito recordarles que el periodo de funcionamiento de la Empresa como tal, no es verdaderamente como para haber conseguido el objetivo deseado.
2. Con relación y procedencia a un análisis de los resultados del año 2010 no es dable establecer ninguna comparación con periodos anteriores, debido a que ha permanecido inactiva.
3. El resultado del Ejercicio Económico no arroja ni pérdida, ni utilidad, financieramente es real y aceptable, si consideramos los pronunciamientos (1y2).

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir debo expresar mi agradecimiento a todos los colaboradores de esta empresa y la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente.

Atentamente,


TAPIA VELA FREDDY
C.I. 171391321-6
GERENTE GENERAL
OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

31 MAY 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

